GSI
GRUPO DE SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"SEGURIDAD PRIVADA ANJEON CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año 2.015, siendo las dieciséis horas, se reúnen los socios de la compañía **"SEGURIDAD PRIVADA ANJEON CIA. LTDA"**, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Iñaquito E2-32 y Unión Nacional de Periodistas, con el objeto de instalarse en Junta General de Socios.

Preside la reunión el señor Jorge Paredes Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita Verónica Reyes en su condición de socia de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto social de la compañía, a fin de constatar el quórum asistente, la Presidencia solicita a Secretaría que verifique la asistencia de los socios a esta Junta, siendo informada que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivalente a USD $ 10.000 dólares, el mismo que está representado por el accionista señor Jorge Paredes que posee el 60% de capital suscrito y pagado y la señorita Verónica Reyes que posee el 40% de capital suscrito y pagado.

La Presidencia consulta a los socios su voluntad para instalarse en Junta Universal de Socios de acuerdo con lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014
2. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

Ante la consulta realizada los socios presentes se pronuncian que están de acuerdo con los puntos a tratarse en esta reunión, por lo que la Presidencia declara instalada la reunión y dispone que se dé inicio al orden del día.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe de labores del año 2014, del que todos los presentes tienen una copia. Una vez que los señores socios tienen conocimiento de dicho informe el mismo se somete a votación y es aprobado por unanimidad de todos los presentes.

Se procede a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, los socios conocen y aprueban la pérdida presentada en el año.

GSI
GRUPO DE SEGURIDAD INTEGRAL

Solicita la palabra el socio Jorge Paredes e indica que está totalmente de acuerdo con los dos puntos tratados en el orden del día en igual forma se pronuncia la socia señorita Verónica Reyes por lo que quedan aprobados los puntos del orden del día.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre Juntas Generales, se dispone, firmar el acta y adjuntar al expediente correspondiente los siguientes documentos:

Informe de Gerencia y estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Copia de la presente acta de Junta General de Socios.

Una vez que se ha tratado el orden del día, se da un receso para la redacción de esta acta, siendo las diecisiete horas, se da lectura y esta acta es aprobada por todos los socios, sin ninguna observación y en constancia de lo actuado suscriben el presente documento.

JORGE PAREDES

PRESIDENTE DE LA JUNTA

VERONICA REYES

SECRETARIA -SOCIA